



# Cáritas

## Un puente hacia la libertad

*Para un preso cumplir su condena no siempre implica recuperar la libertad. En Cáritas trabajamos para que las personas vuelvan a disfrutar de una vida libre, digna e independiente.*

Adela Zamora. Cáritas Española

En España hay actualmente cerca de 56.000 presos, el 93% son hombres y el 7% mujeres. La gran mayoría de ellos, el 69%, no vuelve a reincidir tras salir de prisión, frente al 31% que comete de nuevo algún delito, según datos de Instituciones Penitenciarias.

Los estudios muestran que hacer una adaptación progresiva a la vida en libertad a través de los beneficios penitenciarios [permisos, tercer grado...] y en un entorno acogedor reduce considerablemente el riesgo de reincidencia. Por el contrario, cuando el entorno no es favorable o las personas no encuentran en la sociedad suficientes apoyos y la consideran hostil, disminuye mucho su motivación por empezar una nueva vida alejada de los ámbitos que las llevaron a delinquir.

De esta realidad nos habla Juan Pablo, un ciudadano hispano argentino de 36 años, que ha pasado los dos últimos años en la prisión de Alhaurín de La Torre, en Málaga. Como le ocurrió a tantas personas que se dedicaban a la hostelería, la pandemia por COVID -19 acabó con sus ingresos, y “una mala decisión” lo llevó a involucrarse en “un tema de tráfico drogas” y a ser condenado por un delito contra la salud pública.

“Nací en Buenos Aires, pero tengo nacionalidad española por mis padres. Llevo 16 años en España, y he trabajado en varios sectores, aunque me especialicé en la hostelería. Todo iba bien hasta la llegada de la pandemia. Ante una situación económica difícil, decidí buscar una salida que parecía fácil -afirma Juan Pablo-. La cárcel te pone en pausa, detiene todos tus proyectos y crecimiento personal. Y una vez que sales necesitas ayuda de la familia, y si no la tienes, de las Administraciones públicas o de instituciones como esta casa”.



# Cáritas





## Apoyo para ser libre

Juan Pablo es una de las cuatro personas que, en estos momentos, residen de manera estable en Nuestra Señora de la Merced, una casa de acogida para la población reclusa impulsada por Cáritas Diocesana de Málaga. “Es un puente entre la prisión y la vida en libertad; un centro para personas que quieren iniciar un proceso de inserción y carecen de apoyos y recursos para ello”, explica Francisco Javier Jiménez, su director.



Y es que sin ayuda psicológica, social, laboral..., es difícil salir adelante. Algunas personas abandonan la cárcel “bastante tocadas”; otras siguen teniendo las mismas dificultades que las llevaron a delinquir, y la mayoría de ellas sufre discriminación al buscar trabajo o un lugar donde vivir.

En Nuestra Señora de la Merced, además de cubrir las necesidades básicas de alojamiento, higiene y manutención, les ofrecen atención psicológica y acompañamiento en su proceso personal. También les ayudan en la realización de gestiones, en la orientación a los recursos existentes en la ciudad (servicios sociales, médicos, etc.) y en la búsqueda de empleo.

## Un hogar que sana

“El acompañamiento es el punto fuerte de nuestra acción”, señala Isabel Anaya, trabajadora social del Caritas. “Apoyamos su planteamiento de futuro y los orientamos a que puedan alcanzarlo. Nuestro centro, entendido como un hogar, facilita esa labor sanadora que debe impregnar los proyectos de Caritas, en especial, cuando trabajamos con personas tan dañadas”, añade Isabel.

“En todos los años que llevamos trabajando con este colectivo [el centro está abierto desde 2003] hemos visto la importancia del apoyo personal y social para las personas privadas de libertad”, apunta Francisco Javier Fernández, educador social de Caritas.

La primera vez que Juan Pablo entró en este centro de Caritas –en un permiso penitenciario–, se sintió “un poco extraño”. Ahora, que cumple allí el tercer grado, está como en su “casa”. “Me levanto, desayuno y hago mis tareas como cualquier persona hace en su hogar. Después estudio, porque quiero tener más salidas laborales”, dice. También dedica tiempo a reflexionar sobre su paso por prisión y cómo esta dura experiencia le ha hecho más fuerte al haber superado una situación difícil. Pero no todos lo consiguen. “La cárcel es dura. Sientes incertidumbre e impotencia. Logras salir adelante manteniendo la mente ocupada e intentando programar el día con actividades”.

Ahora que vive fuera de prisión, Juan Pablo está deseando cumplir su pena por completo, vivir sin restricciones y tener su trabajo y su casa. “Quiero ser libre”,



# ***Cáritas***

sentencia.

## **Varones y sin delitos graves**

El perfil de las personas acogidas en la casa Nuestra Señora de la Merced es el de varones mayores de edad, que carecen de apoyos familiares o sociales y que pueden realizar un proceso de inserción a corto plazo. Los delitos cometidos no pueden ser de sangre o contra la libertad sexual. Actualmente, en la casa residen cuatro personas, aunque esperan la llegada de más gente según lo vaya permitiendo su situación penal. También acogen a personas que realizan trabajos en beneficio de la comunidad, y se mantiene la atención a exreclusos que ya no residen allí.